



Libertad y Orden

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:30850

Gerente General

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Dirección Técnica de Sanidad Vegetal**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Gerencia Seccional Atlántico, Soledad**:

PERFIL:

Profesional en Agronomía, Ingeniero Agrónomo y/o afines con Experiencia profesional mínima de 12 meses

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Entregar informes de ejecución de los proyectos, planes de trabajo, convenios relacionados con las actividades de la Dirección Técnica de sanidad vegetal del ICA en el Programa de Cultivos de Importancia Socio-económica , 2) Prestar los servicios profesionales en la recolección y consolidación de datos de captura y monitoreo de plagas en campo, caracterización de áreas y mantenimiento de áreas libres y de baja prevalencia de plagas de control oficial, brigadas fitosanitarias, instalación de redes de trampeo., 3) Prestar servicios profesionales en la evaluación de las zonas intervenidas mediante la recopilación de información periodica en campo., 4) Apoyar técnicamente la elaboración de resoluciones y/o actos administrativos inherentes al control legal fitosanitario, cuando sea requerido., 5) Entregar informes mensuales de la situación fitosanitaria de las plagas priorizadas, la consolidación de mensual de los indicadores de gestión formulados en el plan de acción y otras herramientas administrativas.

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C., ENERO de 2022

DEYANIRA BARRERO LEON

Gerente General

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:30850

